

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
INTUGOIR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 28 de marzo de 2016, a las 19:00 horas, en las oficinas de la compañía INTUGOIR CIA. LTDA., se reúnen los accionistas de la compañía, los señores Jose Xavier Intriago Torres, Luis Patricio Tuqueres Ruiz, Sixto Javier Gomez Bajaña, Rafael Santiago Irazabal Santacruz, y Juan Carlos Intriago, que representan la totalidad del capital social, quienes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, lo cual es aceptado por unanimidad por todos los Socios. Al efecto se pone a consideración de los Socios el único punto del orden del día para ser tratado y aprobado:

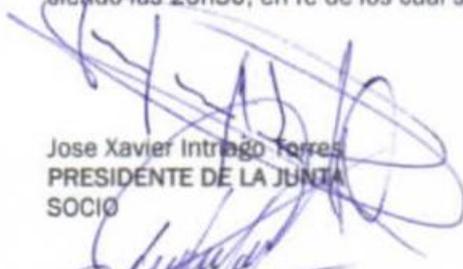
1. Conocer sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2015
2. Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía por el ejercicio económico de 2015

Puesto en conocimiento el orden del día, este es aceptado en forma expresa por todos los socios. Actúa en calidad de Secretario el señor Luis Patricio Tuqueres Ruiz, y en calidad de Presidente el señor Preside la sesión el Jose Xavier Intriago Torres.

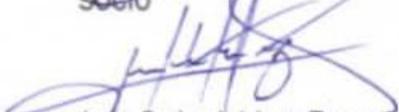
Presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden acordado:

1. Conocer sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2015.- Por secretaría se procede a la lectura del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2014 en el cual se refleja que no ha existido actividad de la compañía, en virtud de que la compañía se encuentra en proceso de liquidación. Luego de varias consultas, la Junta General aprueba con votos favorables, el Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2015.
De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General y Presidente, que son a su vez socios, se abstienen de votar.
2. Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía por el ejercicio económico de 2015.- En consideración al primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Luis Tuqueres, Gerente General quien presenta el informe sobre las actividades de la empresa durante el ejercicio económico del año 2015. La Junta General, luego de realizar varias consultas y de breves deliberaciones, aprueba con los votos favorables de la Junta General, el informe presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General y Presidente, que son a su vez socios, se abstienen de votar.

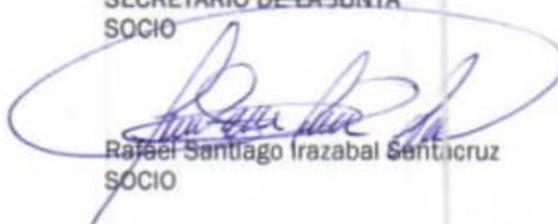
Por no existir otro punto a ser tratado en el orden del día, Presidencia declara un receso de 30 minutos, a fin de proceder con la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 20:00, con los mismos socios, se procede a dar lectura del Acta de Juna General Extraordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios; con lo cual termina la Junta siendo las 20h30, en fe de los cual suscriben la presente acta todos los socios de la compañía.


Jose Xavier Intriago Torres
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


Sixto Javier Gomez Bajaña
SOCIO


Juan Carlos Intriago Torres
SOCIO


Luis Patricio Tuqueres Ruiz
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO


Rafael Santiago Irazabal Santacruz
SOCIO